



JUNAEB
Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

VÍNCULO ALUMNO, DOCENTE Y APODERADO

Al estimular en los niños y niñas un proceso educativo continuo y permanente, es importante potenciar también el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad integral.

Hay que recordar también que tener un buen nivel de aprendizaje favorece la creación de vínculos positivos, lo que es un ingrediente esencial de una conducta de buen trato. El buen trato supone centrarse en las necesidades de los niños y niñas y estar atento a los cambios que se están dando.



Para más información o para resolver dudas, puedes contactarnos en:



HPV Rancagua



@hpvrancagua



hpvcontesta@gmail.com



EDUCACIÓN
**RAN
CAGUA**